



LEY 11/2011, DE 5 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE
REGULA EL USO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
Y LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL
DE LAS PERSONAS SORDAS, CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA Y CON SORDOCEGUERA EN ANDALUCÍA

INFORME DE SEGUIMIENTO 2014

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA LEY, 22 de diciembre de 2015

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA LEY 11/2011, DE 5 DE DICIEMBRE 2014

1. OBJETO.....	4
2. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA RECONOCIDA.....	4
3. APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE ORAL Y DE LA LSE.....	7
3.1. SISTEMA EDUCATIVO.....	7
3.2. APRENDIZAJE DE LA LSE.....	24
3.3. FORMACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS.....	25
4. MEDIDAS PARA EL USO DE LA LENGUA ORAL Y DE LA LSE.....	27
4.1. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SUS FAMILIAS.....	27
4.2. ATENCIÓN TEMPRANA INFANTIL.....	28
4.3 IMPLANTES COCLEARES.....	28
4.4 SISTEMA SANITARIO - ILSE.....	29
4.5 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE LSE.....	29
4.6. PERSONAS CON SORDOCEGUERA.....	29
4.7. IGUALDAD DE GÉNERO.....	30
4.8. UNIVERSIDADES.....	30
4.9. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.....	30
4.10. EMPLEO.....	31
4.11. RTVA.....	31
4.12. PUBLICIDAD INSTITUCIONAL.....	32
4.13. OCIO EN EL MEDIO NATURAL.....	32

5. ANEXOS. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES. DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2014. 34

Tabla 1. SERVICIOS CENTRALES 2014.....35

Tabla 2. DELEGACIONES TERRITORIALES 2014.....36



1. OBJETO

El artículo 5.a) de la Orden de 16 de octubre de 2013, por la que se crea la Comisión especial de seguimiento de la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía, encomienda a la Comisión Especial de Seguimiento la elaboración de informes anuales sobre el nivel de ejecución de la Ley.

De acuerdo con lo anterior, el objeto de este informe es recoger las actuaciones llevadas a cabo por la Administración de la Junta de Andalucía, durante el ejercicio 2014, en el ámbito de la citada Ley.

2. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA RECONOCIDA

Los datos de los centros de valoración y orientación de personas con discapacidad de Andalucía indican que, en enero de 2014, el número de personas con discapacidad auditiva con un grado de discapacidad igual o superior al 33% en Andalucía es de 34.529 (16.919 hombres y 17.610 mujeres). El 38% de estas personas son mayores de 65 años, y 655 personas (262 hombres y 393 mujeres) presentan conjuntamente déficits auditivos y visuales.

Respecto a 2013 la población con discapacidad auditiva reconocida se ha incrementado en 1.552 personas (un 4,71%). En los años 2013 y 2014, los datos desagregados por provincia y sexo son los siguientes:

NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA CON UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%

Provincia	ENERO 2013			ENERO 2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
ALMERÍA	1.345	1.460	2.805	1.391	1.498	2.889
CÁDIZ	3.344	2.830	6.174	3.511	2.992	6.503
CÓRDOBA	1.345	1.511	2.856	1.432	1.564	2.996
GRANADA	1.736	1.924	3.660	1.816	1.998	3.814
HUELVA	1.050	1.186	2.236	1.108	1.228	2.336
JAÉN	1.617	1.775	3.392	1.673	1.837	3.510
MÁLAGA	2.886	3.143	6.029	3.024	3.281	6.305
SEVILLA	2.793	3.032	5.825	2.964	3.212	6.176
ANDALUCÍA	16.116	16.861	32.977	16.919	17.610	34.529

NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Provincia	ENERO 2013			ENERO 2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
ALMERÍA	444	557	1.001	475	575	1050
CÁDIZ	1.432	1.029	2.461	1.591	1.185	2776
CÓRDOBA	476	617	1.093	519	657	1176
GRANADA	549	700	1.249	597	757	1354

HUELVA	385	489	874	417	524	941
JAÉN	430	628	1.058	473	666	1139
MÁLAGA	922	1.139	2.061	1.028	1.301	2329
SEVILLA	995	1.262	2.257	1.113	1.371	2484
ANDALUCÍA	5.633	6.421	12.054	6.213	7.036	13.249

NÚMERO DE PERSONAS QUE PRESENTAN DÉFICITS AUDITIVOS Y VISUALES CONJUNTAMENTE

Provincia	ENERO 2013			ENERO 2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
ALMERÍA	24	25	49	23	21	44
CÁDIZ	46	76	122	48	84	132
CÓRDOBA	27	37	64	29	37	66
GRANADA	21	17	38	21	17	38
HUELVA	8	26	34	10	25	35
JAÉN	27	34	61	28	34	62
MÁLAGA	38	63	101	38	66	104
SEVILLA	66	109	175	65	109	174
ANDALUCÍA	257	387	644	262	393	655

3. APRENDIZAJE DE LA LENGUA DE ORAL Y DE LA LSE

3.1. SISTEMA EDUCATIVO

3.1.1. ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA CURSO 2013-2014

	Alumnado con discapacidad auditiva		
	Alumnos	Alumnas	Total
1er ciclo Ed. Infantil	9	6	15
CEIP en aula EE	38	19	57
CEIP en Integración	590	364	954
ESO	490	342	832
Bach.	63	47	110
FP	100	74	174
PTVAL	1	1	2
PCPI	26	8	34
Aula EE en IES	5	5	10
Centros de educación especial	75	60	135
Educación de personas adultas (ESA)	14	10	24
Acceso a Ciclos de Formación Profesional	2	3	5
Total	1.413	939	2.352

Fuente: Unidad Estadística y Cartográfica de la Consejería de Educación. Curso 2013-14

CEIP en aula EE: Alumnado en 2º ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria en aula específica de educación especial.

CEIP en integración: Alumnado en 2º ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria en integración.

ESO: Alumnado en Educación Secundaria Obligatoria en integración

Bachillerato: Alumnado en Bachillerato

FP: Alumnado en Formación Profesional

PTVAL: Programas de Transición a la vida adulta y laboral

PCPI: Programas de cualificación profesional inicial

Aula EE en IES: Alumnado en aula específica de educación especial en Institutos de Educación Secundaria.

Centros de educación especial: Alumnado en centros específicos de educación especial.

Alumnado que se matricula para las pruebas de acceso a los **Ciclos Formativos de Formación Profesional**.

Alumnado que cursa la Enseñanza Secundaria en Centros de Educación Permanente para personas adultas

3.1.2. ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA USUARIO DE LSE

En 2014 la gestión de la contratación de intérpretes de LSE se ha llevado a cabo por la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación mediante un Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del Servicio de Interpretación de LSE para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos, dependientes de la Consejería de Educación, en cada una de las provincias, mediante procedimiento abierto.

Los alumnos y alumnas con necesidad de intérpretes al inicio del curso 2014 en ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de adultos y Enseñanzas de régimen especial han sido 266.

Hay que tener en cuenta que este número varía ligeramente a lo largo del curso por bajas de alumnado y por nuevas matriculaciones, y por las solicitudes puntualmente de los servicios para la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de FP, para el acceso a las enseñanzas de régimen especial y para la obtención del título de graduado en ESO.

	CURSO 2012/13	CURSO 2013/14	CURSO 2014/15
ALMERÍA	34	37	39
CÁDIZ	28	26	30
CÓRDOBA	1	6	7
GRANADA	33	30	37
HUELVA	22	21	19
JAÉN	18	9	12
MÁLAGA	70	68	79
SEVILLA	37	35	43
Total	243	232	266

3.1.3. PROFESIONALES DE ATENCIÓN EDUCATIVA

En concreto, la atención educativa especializada que requiere este alumnado puede llevarse a cabo, en función de las necesidades específicas de cada alumno o alumna, por distintos profesionales que tienen entre sus funciones la atención al todo el alumnado con necesidades educativas especiales por diferentes discapacidades.

El número total de estos profesionales en el **curso 2013/1014** ha sido:

- 1.285 Maestros y maestras especialistas en Audición y Lenguaje
- 79 Maestros y maestras especialistas en Audición y Lenguaje conocedores de la Lengua de Signos
- 87 Profesores/as de Apoyo Curricular para el alumnado sordo en Institutos de Secundaria obligatoria y post-obligatoria:

- 125 Intérpretes de Lengua de Signos en Institutos de Educación Secundaria obligatoria y post-obligatoria.
- 8 Equipos de Orientación Educativa Especializado (ámbito provincial) en discapacidad auditiva.

3.1.3. RECURSOS FUNCIONALES Y TECNOLÓGICOS

Al alumnado con discapacidad auditiva y/o a los centros que escolaricen a este alumnado, en función de las necesidades, se dotan de aquellos recursos funcionales y tecnológicos apropiados para el entrenamiento auditivo y el aprovechamiento de las posibilidades de audición. Éstos pueden ser, entre otros:

- Ayudas para la audición.
 - Sistemas de frecuencia modulada.
 - Aros o bucles magnéticos.
 - Equipos para el entrenamiento auditivo.
- Aplicaciones informáticas.
 - Para la visualización del habla.
 - Visualizadores fonéticos.
 - Visualizadores de voz.
 - Software para la estimulación del desarrollo del lenguaje.
 - Software para el aprendizaje de la lectoescritura.

Presupuesto: 175.327 €

La dotación de las ayudas técnicas, funcionales y de apoyo destinadas al alumnado con discapacidad auditiva se ha llevado a cabo por la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

3.1.4. CENTROS CON MODELOS EDUCATIVOS BILINGÜES

Los centros que ofertan modelos educativos bilingües pueden variar de un curso a otro, en función del alumnado con necesidad de este modelo educativo. En 2014 han sido 123 centros:

Centros de Educación infantil y primaria con experiencias de educación bilingüe
CEEE Rosa Relaño (Almería)
CEIP Reyes Católicos (Vera)
CEIP Velázquez (Albox)
CEIP Hispanidad (Garrucha)
CEIP Buenos Aires (La Línea de la Concepción)
CEIP Blas Infante de Jerez
CEIP El Picacho de Sanlúcar Barrameda
CEIP Torrevieja (Villamartín)
CEIP Reggio (Puerto Real)
CEIP Huerta Fava (La Línea de la Concepción)
CEIP Colón (Córdoba)
CEIP Virgen del Valle (Lucena)

CEIP Santa Bárbara (Cerro Muriano) Córdoba
CEIP Virgen de la Salud (Castro del Río)
CEIP Ntra. Sra. del Rosario (Luque)
CEIP Inmaculada del Voto (Bujalance)
CEIP Mayor Zaragoza (Salobreña)
CEIP Ramón y Cajal (Puebla de Don Fadrique)
CEIP Los Álamos (Motril)
CEIP Sierra Nevada (Granada)
CEIP Genil (Granada)
CEIP Nacional de Prácticas, Aneja (Huelva)
CEIP Cándido Nogales (Jaén)
CEIP Francisco Vilches (Arroyo del Ojanco)
C.E.I.P. Virgen de Guadalupe (Úbeda)
C.E.I.P. Hnos. Carvajales (Martos)
CEIP Ntra. Sra. de la Encarnación (Peal de Becerro)
CEIP Santa Teresa de Jesús (Siles)
CEIP Miguel Hernández (Castillo de Locubín)
CEIP Aznaitín de Torres
CEIP Santa Potenciana de V. de la Reina

CEIP Miguel Hernández (Málaga)
CEIP Augusto Santiago Bellido (Vélez Málaga)
CEIP Tartessos (Málaga)
CEIP García Lorca (Málaga)
CEIP Los Olivos (Marbella)
CEIP Antonio Machado (Estepona)
CEIP San Pablo (Sevilla)
CEIP San Agustín (Écija)
CEIP Fernando Feliú (Gerena)
CEIP Gloria Fuertes (Castilleja de la Cuesta)
CEIP Manantial (Bormujos)
CEIP Sor Angela de la Cruz

Institutos de Educación Secundaria con experiencias de educación bilingüe
IES Azcona (Almería)
IES La Granja (Jerez de la Fra.)
IES BOTÁNICO, antiguo SESO "Sancti Petri" (San Fernando)
IES Drago (Cádiz)
IES Fernando Savater (Jerez de la Frontera)
IES La Janda de Vejer

IES La Bahía (S. Fernando)
IES Ntra. Sra. de la Estrella (Villa del Río)
IES Virgen de las Nieves (Granada)
IES José de Mora (Baza)
IES Nazarí (Salobreña)
IES Alhambra (Granada)
IES ACCI (Guadix)
IES Pintor Pedro Gómez (Huelva)
IES El Valle (Jaén)
IES Santa Engracia (Linares)
IES Jándula (Andújar)
IES Albariza (Mengíbar)
IES Rosaleda (Málaga)
IES Bezmiliana (Rincón de la Victoria)
IES Número 1 (Málaga)
IES Politécnico Jesús Marín (Málaga)
IES Santa Bárbara (Málaga)
IES Beatriz de Suabia (Sevilla)

Centros con profesorado de apoyo curricular a sordos en IES
--

Azcona (Almería)

Los Ángeles (Almería)

IES Alborán (Almería)
IES Baelo (Algeciras)
IES Mediterráneo (La Línea de la Concepción)
IES La Granja (Jerez de la Fra.)
IES Botánico (Antiguo SESO Sancti Petri), (San Fernando)
IES Fernando de Quiñones de Chiclana
IES Padre Luis Coloma de Jerez
IES El Convento (Bornos)
IES Castillo de Luna (Rota)
IES Bahía (San Fernando)
IES Fernando Savater
IES Ciudad de Algeciras (Algeciras)
IES Drago (Cádiz)
IES Luis de Góngora (Córdoba)
IES Nuevas Poblaciones (La Carlota)
IES Averroes (Córdoba)
IES Luis Carrillo de Sotomayor (Baena)
IES Alvarez Cubero. (Priego de Córdoba)
IES Los Pedroches (Pozoblanco)
IES Marqués de Comares (Lucena)
IES Alambra (Granada)
IES Virgen de las Nieves (Granada)

IES El Laurel de la Reina (La Zubia)
IES Francisco Ayala (Granada)
IES Virgen de la Cabeza (Marmolejo)
IES Alonso Sánchez (Huelva)
La Marisma (Huelva)
IES Pintor Pedro Gómez (Huelva)
IES José Mirabent (Isla Cristina)
El Valle (Jaén)
Jándula (Andújar)
IES Santa Catalina de Alejandría (Jaén)
IES Bezmiliana (Rincón de la Victoria)
IES Politécnico Jesús Marín (Málaga)
IES La Rosaleda (Málaga)
IES . Número 1 (U. Laboral) (Málaga)
IES. Gonzalo Huesa (Ronda)
IES. Mare Nostrum (Málaga)
IES Los Montecillos (Coín)
IES Pedro Espinosa (Antequera)
IES Santa Bárbara (Málaga)
IES Mayorazgo (Málaga)
IES. Monterroso (Estepona)
IES Almenara (Vélez-Málaga)

IES Itálica (Santiponce)
IES Torreblanca (Sevilla)
IES Beatriz de Suabia (Sevilla)
IES Bajo Guadalquivir (Lebrija)
IES Polígono Sur (Sevilla)
IES Joaquín Romero Murube (Sevilla)
IES El Majuelo (Gines)
IES Castilblanco de los Arroyos (Castilblanco)
IES Pino Rueda (Umbrete)
IES José M ^a Infantes. (Utrera)
IES Flavio Iritano (El Saucejo)

3.1.5. ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL MODELO BILINGÜE

En Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado participante en modelos bilingüe precisa maestros/as de audición y lenguaje con conocimientos en lengua de signos.

Nº DE ALUMNOS/AS QUE RECIBEN ATENCIÓN DE MAESTROS/AS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE CON CONOCIMIENTOS EN LENGUA DE SIGNOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Alumnos	Alumnas	Total
ALMERÍA	14	9	23
CÁDIZ	6	2	8
CÓRDOBA	12	9	21
GRANADA	5	8	13
HUELVA	2	2	4
JAÉN	9	2	11
MÁLAGA	7	6	13
SEVILLA	16	5	21
Total	71	43	114

En Educación Secundaria obligatoria y postobligatoria, el alumnado que precisa Intérprete de lengua de signos es:

	Alumnos	Alumnas	Total
ALMERÍA	13	5	18
CÁDIZ	0	0	0
CÓRDOBA	1	1	2
GRANADA	19	11	30
HUELVA	2	0	2
JAÉN	2	2	4
MÁLAGA	5	0	5
SEVILLA	5	4	9
Total	47	23	70

3.1.6. PROFESIONALES DESTINADOS/AS AL MODELO EDUCATIVO BILINGÜE

	Curso 2013/2014	
	Maestros/as de audición y lenguaje con conocimiento de LSE	Intérpretes de LSE
ALMERÍA	7	9
CÁDIZ	12	20
CÓRDOBA	10	6
GRANADA	13	18
HUELVA	2	15
JAÉN	19	9
MÁLAGA	13	24
SEVILLA	6	24
TOTAL	82	125

3.1.7. PERFILES DE ACCESO DE LOS PROFESIONALES DEL MODELO BILINGÜE

Las/os Intérpretes de la Lengua de Signos Española deben estar en posesión del Título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos Española y/o carné acreditativo como Intérprete de Lengua de Signos Española expedido por la Confederación Estatal de Personas Sordas, debidamente actualizado.

Los maestros/as especialistas en audición y lenguaje con conocimiento de lengua de signos deben tener formación y experiencia en la lengua española de

signos y en el manejo la tecnología y los recursos didácticos específicos para el alumnado con discapacidad auditiva, tanto en centros de educación infantil y primaria como en institutos de educación secundaria. Además se valora la formación recibida en el campo de la atención a la diversidad del alumnado, con especial incidencia en el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, la experiencia en centros docentes desempeñando el mismo puesto al que se aspira, la formación impartida en las mismas temáticas descritas en el campo anterior y las publicaciones relacionadas de manera directa con el campo por el que se opta.

3.1.8 ADAPTACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

En 2014 se han publicado doce Unidades de apoyo bilingües para alumnado sordo (Área de conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural), con los títulos:

- 1.- Aparato Digestivo.
- 2.- Aparato circulatorio.
- 3.- Aparato Respiratorio
- 4.- Aparato Reproductor
- 5.- Aparato Excretor
- 6.- Aparato Locomotor
- 7.- Sistema Nervioso
- 8.- Población y Economía
- 9.- Relieve y Ríos
- 10.- Clima, Vegetación y Fauna.
- 11.- Avances de la Ciencia
- 12.- Planeta Tierra

3.1.9 PROYECTOS PARA LA ADAPTACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

Convocatoria 2014: 1 proyecto

- Elaboración de recursos interactivos para trabajar la discriminación auditiva de fonemas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Código: MEE-009/14

Criterios de adjudicación:

A) Interés educativo del material propuesto atendiendo especialmente al carácter innovador e integrador del mismo, a su fundamentación pedagógica y a su coherencia con los objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de las enseñanzas del currículo en Andalucía.

b) Calidad técnica del proyecto en cuanto al rigor en su diseño y planificación, la adecuación del material al soporte o soportes formulado, primando en su confección criterios de calidad e incorporando procedimientos de validación de su utilidad o eficacia didáctica en la práctica.

c) Grado de aplicabilidad, adaptación y generalización del material a preparar a otros centros y contextos educativos.

d) Viabilidad del proyecto de acuerdo con el grado de dificultad de su ejecución, las posibilidades reales del profesorado participante y la adecuación del presupuesto.

Presupuesto

La aprobación de materiales didácticos en la convocatoria anual que realiza la Consejería de Educación no supone asignación económica.

3.1.9. PLANES DE ESTUDIOS QUE HAN INCLUIDO EL APRENDIZAJE DE LA LSE

No hay ningún centro de educación secundaria en Andalucía que haya incorporado el aprendizaje de la lengua de signos como asignatura optativa

3.1.10. ACTUACIONES REALIZADAS SOBRE LAS TITULACIONES DEL PROFESORADO CUALIFICADO

Las especialidades del profesorado que debe impartir cada uno de los módulos profesionales que constituyen el currículo de las enseñanzas del título de Formación Profesional de Técnico en Interpretación de la Lengua de Signos se incluyen en el Anexo II del Decreto 480/1996, de 29 de octubre, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de Formación Profesional de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos (BOJA nº 10, de 23 de enero de 1997).

3.1.11. ACTUACIONES SOBRE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

La información y el asesoramiento a los padres y madres o tutores legales del alumnado con discapacidad auditiva, para que puedan optar por el sistema de comunicación más adecuado en la educación de sus hijos e hijas, en función de los recursos disponibles así como de la situación y necesidades personales de cada alumno o alumna, es función de los Equipos de Orientación educativa de zona en los Centros de Educación Infantil y Primaria y de los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria, con el asesoramiento si es necesario del Equipo de Orientación Educativa Especializado en discapacidad auditiva que hay en cada provincia.

Presupuesto

- El sueldo anual de un Equipo de Orientación Educativa Especializado (EOEE:) es de 30.738 € anuales; aproximadamente
- Actualmente existen 8 EOEE provinciales lo que supone un coste anual de: **245.904 €**

3.1.12. ACTUACIONES SOBRE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Actividades de los Centros del Profesorado:

Se han homologado 33 actividades en LSE con un total de 495 horas.

Temática: Lengua de signos y atención al alumnado con discapacidad auditiva

	Nº Actividades	Horas	Hombres	Mujeres
Cursos	10	255	50	167
Cursos con seguimiento	3	105	7	65
Cursos semipresenciales	4	135	24	63
Formación en centros	1	*	3	20
Grupos de trabajo	15	*	26	130
TOTAL	33	495	110	445

* No se recoge el nº de horas dado que la certificación horaria depende del trabajo realizado por cada participante.

Presupuesto

De las actividades de los Centros de profesorado: 25.000 €.

Las actividades homologadas de las entidades no suponen gasto.

3.1.13. ACTUACIONES DE APOYO ESCOLAR FUERA DEL HORARIO LECTIVO

La Consejería de Educación, dentro de su línea de subvenciones para la realización de actividades fuera del horario lectivo, subvenciona a FAPAS el proyecto “Apoyos extraescolares para alumnos y alumnas con discapacidad auditiva”. Se presta apoyo escolar en sesiones individuales o grupales en diferentes áreas curriculares: matemáticas, lenguaje, ciencias, historia, geografía, etc. y en aquellas asignaturas específicas que se necesiten, así como pautas de estrategias de estudio y aprendizaje para mejorar el rendimiento escolar.

En 2014 se han atendido a un total de 83 alumnos/as (49 niños y 34 niñas), en su mayoría con sordera neurosensorial bilateral profunda o severa.

El proyecto recibe asimismo financiación de la Fundación ONCE.

Presupuesto: 42.480,00 €

3.2. APRENDIZAJE DE LA LSE

La Consejería Igualdad y Políticas Sociales subvenciona el mantenimiento de la **Fundación Andaluza de Accesibilidad y Personas Sordas (FAAC)**, dependiente de FAAS (Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas), que está dedicada a la formación de la lengua de signos española, la actualización docente para formadores y gestores de formación y la formación en idiomas destinados a personas sordas y con discapacidad auditiva. La Fundación es titular del Centro docente

Privado «Comunidad Sorda Andaluza», de Atarfe (Granada), que imparte formación Profesional de la Lengua de Signos Española.

Mantenimiento 2014: 133.376 €.

Asimismo, en 2014, la Fundación en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada impartió el curso "Lengua de Signos Española. Análisis Psicolingüístico, Sociolingüístico y Educativo" que se realizará entre el 13 de noviembre de este año hasta el 15 de marzo de 2014.

Por otra parte, otras Universidades públicas andaluzas han promovido distintas acciones formativas destinadas al aprendizaje de la LSE. En 2014, destacan:

- El Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide oferta el grado universitario de Traducción e Interpretación con asignaturas de lengua de signos española e interpretación. Además, En noviembre de 2014 la UPO firmó con el Centro Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), un convenio de colaboración con el objeto de fomentar la normalización y normativización de la investigación de la lengua de signos española.
- La Universidad de Huelva, en colaboración con la Asociación Cultural de Personas Sordas de Huelva, impartió en 2014 un nuevo Máster en Comunicación en Lengua de Signos Española dirigido a docentes y personal vinculado con la comunidad sorda o interesado en facilitar la comunicación entre ambas comunidades, la oral y la sorda.
- La Universidad de Sevilla, en colaboración con la Asociación de Sordos Torre del Oro, impartió el curso de formación continua Lengua de Signos Española Nivel A1 (III Edición)

3.3. FORMACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

El **Instituto Andaluz de Administración Pública** incluye el aprendizaje de la lengua de signos española en su catálogo básico de actividades formativas, y cada año en su Plan de Formación dirigido al personal de la Administración Pública de Andalucía. En 2014 se impartieron dos cursos de 50 horas cada uno, con 14 y 15 alumnos/as y un presupuesto de 2.107 € y 2.257,50 € respectivamente.

El **Servicio Andaluz de Salud** ha desarrollado distintas actividades formativas sobre LSE dirigidas a personal de hospitales públicos. En concreto en 2014 se realizaron las siguientes:

Hospital Torrecárdenas (Almería)

- 2 cursos "Intérpretes de lengua de signos española", del que se han beneficiado 5 personas.
- 1 curso dirigido a profesionales de hostelería del Complejo hospitalario, con docentes intérpretes en LSE. 20 asistentes (4 hombres y 16 mujeres)

Distritos Sanitarios Málaga y Valle del Guadalhorce (Málaga)

1 curso de LSE. Niveles A1 y A2.

Nº profesionales; 2 (1 Auxiliar administrativo 1 celador conductor)

Nº horas: A1 (70 horas) - A2 (horas)

Modalidad: presencial

Entidad: Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga

Hospitales Regionales de Málaga y Virgen de la Victoria (Málaga)

Tres profesionales han participado en el curso de "Lengua de signos para el personal del SAS". Nivel A2. Dirigido a profesionales del Servicio de Atención al Ciudadano y organizado por la Sociedad Federada de Personas Sordas de Málaga.

Nº horas: 90.

Área de Gestión Sanitaria (AGS) Este de Málaga-Axarquía

Un profesional participó en un curso organizado por la Delegación Provincial conjuntamente con la Federación de Personas Sordas de Málaga.

Hospital San Juan de Dios del Aljarafe (Sevilla)

Se ha impartido un curso de formación interna sobre "Atención a personas ciegas, sordo-ciegas y con problemas de visión". Esta actividad está acreditada con 0,2 créditos y ha sido impartida por profesional de la ONCE.

Hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena.

- 2 ediciones del curso "Lengua de signos española (A2)". 95 horas. 22 profesionales.
- 1 curso de "Atención al usuario con discapacidad auditiva". 40 horas. 8 profesionales.
- 1 curso de "Iniciación a la lengua de signos española". 30 horas. 17 profesionales.

Los cursos se han impartido, dentro del plan de formación, por profesionales docentes cualificados y con amplia experiencia en la materia, pertenecientes a la Asociación cultural de integración sordo-oigente (ACISO).

4. MEDIDAS PARA EL USO DE LA LENGUA ORAL Y DE LA LSE

4.1. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SUS FAMILIAS.

La Consejería Igualdad y Políticas Sociales subvenciona a FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas) un servicio de apoyo y orientación a personas con discapacidad auditiva y sus familias, en el que se atienden a 1.608 personas con discapacidad auditiva, en un 90% menores de edad (940 hombres/niños y 668 mujeres/niñas).

Asimismo, en 2014 también se ha financiado el proyecto de atención logopédica para el alumnado con discapacidad auditiva (ALAS) con el objetivo de reforzar sus habilidades auditivas y comunicativas del lengua oral. Se han atendido 81 menores (43 niñas y 38 niños). La mayoría de ellos con menos de 10 años y sordera neurosensorial bilateral profunda. Más del 60% era usuarios/as de implantes cocleares.

Programas y mantenimiento de FAPAS

2014: 118.419,00 €.

4.2. ATENCIÓN TEMPRANA INFANTIL

La Consejería de Salud financia programas de intervención temprana a menores de seis años, con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlos, que previamente hayan sido valorados por el/la pediatra de Atención Primaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

En el caso de menores con discapacidad auditiva, en 2014 se han subvencionado cinco Centros de Atención Infantil Temprana en Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla. Estos centros están vinculados a la FAPAS y en ellos se presta asistencia y rehabilitación logopédica.

ASOCIACIÓN	NIÑOS/AS ATENDIDOS/AS	SUBVENCIÓN OTORGADA
ASPANSOR-MÁLAGA	26	22.016,99
ASPAS-CÓRDOBA	13	10.695,07
ASPRODES-GRANADA	50	30.482,24
ASPAS-SEVILLA	83	64.907,70
ASPRODESORDOS-HUELVA	7	4.609,03
TOTALES	179	132.711,03

4.3 IMPLANTES COCLEARES

En 2014 se realizaron 91 implantes de prótesis cocleares en los hospitales públicos andaluces, lo que ha supuesto un coste de 2.147.034,47€ (adquisición de implantes y procesadores).

4.4 SISTEMA SANITARIO - ILSE

La Consejería de Salud subvenciona a la FAAS el programa "Salud Accesible con ILSE", para desarrollar servicios de interpretación de LSE en el ámbito sanitario, así como la elaboración de la Guía Práctica de Salud en LSE.

Presupuesto 2014: 16,426 euros.

4.5 SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE LSE

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales subvenciona a la FAAS los servicios de interpretación de lengua de signos española (LSE) en el ámbito social: los servicios sociales, servicios sanitarios, actos privados o públicos, comisarías de policía, gestiones administrativas, comunidades de vecinos. En concreto, en 2014 se realizaron 3.139 servicios de interpretación a 896 personas, contando con un total de 24 intérpretes con contrato temporal.

Mantenimiento y programas de FAAS

2014: 648,300 €

4.6. PERSONAS CON SORDOCEGUERA

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales financia la contratación de servicios de guía-intérpretes para personas con sordoceguera a través de la subvención anual que concede a la Asociación Española de Padres de Sordociegos (ASPACIDE), que desarrolla también un programa de apoyo a familias cuidadoras.

Mantenimiento y programas de ASPACIDE

2014: 48.990,00 €

Asimismo, se subvenciona a la Fundación Once para la Atención de Personas con Sordoceguera el programa "Mediación Socio-Educativa para Personas Sordociegas", con el objetivo de promover específicamente la comunicación de las personas con sordoceguera y aumentar su autonomía personal.

Programa de mediación de FOAPS

2014: 73.500 €.

4.7. IGUALDAD DE GÉNERO

El teléfono de información a la mujer 900 200 999 dispone del servicio TELESOR que permite que las personas con discapacidad auditiva, y aquellas que tengan cualquier problema de comunicación verbal, puedan ser atendidas, en modo texto, en los puntos de atención telefónica a la ciudadanía.

En 2014 la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales subvencionó a la Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas el programa "Rompiendo Barreras en la Administración Pública. Acciones para la Igualdad de género: Mujer Sorda". 66.532,euros. Se llevaron a cabo actuaciones de interpretación de LSE y información y asesoramiento a mujeres sordas, y de prevención contra la violencia de género.

4.8. UNIVERSIDADES

La Federación Andaluza de Personas Sordas lleva a cabo un programa de servicios de interpretación para el alumnado universitario en colaboración con las Universidades andaluzas.

Curso	Alumnos	Alumnas	Total	lles contratados/as
2013/2014	3	1	4	4

La Universidad de Granada gestiona en 2014 los servicios de interpretación de LSE mediante un contrato con Comunicación Accesible Consultores (CAC).

4.9. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

El Servicio Andaluz de Empleo subvenciona a las FAAS la contratación de intérpretes de lengua de signos española para acciones formativas en el ámbito de la

Formación Profesional para el Empleo, así como en los programas de Escuelas Taller (ET) Talleres de empleo (TE) y Casas de oficio (CO).

Año	Alumnos/as Cursos FPE para personas desempleada s	Alumnos/as Cursos FPE para personas ocupadas	Alumnos/as Escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficio	lles contratados/as
2014	4 (3 mujeres y 1 hombre)	-	1 mujer	5

4.10. EMPLEO

En el ámbito de las políticas activas de empleo, el SAE subvenciona a la FAAS programas de orientación, de acompañamiento y acciones experimentales para la inserción laboral de personas con discapacidad auditiva.

Programa	Personas atendidas
Orientación laboral	1.000
Acompañamiento a la inserción	372
Acciones experimentales	57 personas contratadas

4.11. RTVA

Canal Sur Andalucía presenta toda su programación accesible a través de medidas de subtítulos, interpretación de LSE y audiodescripción.

Presupuesto	2014
Audiodescripción	87.214,88 €

Lengua de signos española	215.421, 90 €
Subtitulación	658.762,93 €

4.12. PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

Campaña Institucional "28 de febrero, Día de Andalucía" en 2014. Desde 2006 se presenta en audiovisual subtulado y accesible para personas con discapacidad.

Por otra parte, la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia y Administración Local vela por la accesibilidad en la gestión de las acciones de comunicación institucional que le corresponden en el ejercicio de sus competencias, así como en la autorización de cualquier otra acción de comunicación institucional, ya sea de información, divulgación o publicidad, ya sea en forma de campaña informativa, edición de catálogos, folletos u otros medios de divulgación, incluidos los de diseño, conducentes a informar a la ciudadanía, que se lleven a cabo por las consejerías o sus entidades instrumentales.

4.13. OCIO EN EL MEDIO NATURAL

El 16 de abril de 2012 se firmó un Protocolo General de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, el Comité de entidades representantes de personas con discapacidad CERMI Andalucía, para el desarrollo de un programa conjunto de actividades en el medio natural, fruto del cual se han realizado en 2014 3 actividades destinadas específicamente a personas con discapacidad auditiva. Presupuesto: 695,75 €

AÑO	Nº ACTIVIDADES	Nº PERSONAS USUARIAS
2014	3	29

Año 2014

EENN	Fecha ASIGNADA	Asociación	Federación	nº total asistentes
Huelva- P.JN. S ^ª Aracena y Picos de Aroche- C.V. Cabildo Viejo	22 febrero	ASSER	FAAS	15
Almería - E.N. S ^ª Nevada- A.N.Paredes	9 marzo	Asoc. Padres y Amigos de Sordos	FAPAS	8
Almería-P.N. Cabo de Gata- Níjar-C.V. las Amoladeras	30 marzo	ASSER	FAAS	6
			3 actividades	29

Cuando se trata de una visita de un grupo específico de personas con discapacidad auditiva se contrata una persona con conocimiento en LSE. Asimismo, desde el año 2005 la Consejería de Medio Ambiente comenzó a subtitular los audiovisuales que se reproducen en los centros de visitantes y puntos de información de los parques naturales, terminando en el año 2012 con un total de 42 vídeos subtitulados. El presupuesto de la subtitulación estaba integrado dentro del proyecto de dotación interpretativa del centro.

Reclamaciones: Las personas con discapacidad auditiva suelen reclamar que los/as monitores/as de atención al público en los distintos centros de visitantes y puntos de información tengan conocimientos sobre LSE. Los centros de visitantes y los puntos

de información se llevan a través de concesiones administrativas a empresas privadas, a los que no se exige la contratación de intérpretes de LSE. A medida que se vayan renovando las concesiones, se podrá exigir a las empresas que los/as monitores/as tengan conocimiento en LSE.

5. ANEXOS. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES. DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2014.

TABLA 1. SERVICIOS CENTRALES 2014

APASCIDE-ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA		
MANTENIMIENTO	SEDE	13.365,00 €
PROGRAMA	APOYO FAMILIA	20.250,00 €
PROGRAMA	APOYO COMUNICACIÓN	15.375,00 €
		Subtotal 48.990,00 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (F.A.P.A.S.)		
MANTENIMIENTO	SEDE	37.231,00 €
PROGRAMA	SOI (SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN)	32.000,00 €
PROGRAMA	ALAS (SERVICIO DE ATENCIÓN LOGOPÉDICA)	49.188,00 €
		Subtotal 118.419,00 €
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS		
PROGRAMA	ROMPIENDO BARRERAS: LA FIGURA PROFESIONAL DEL ADECOSOR Y EL/LA ILSA	10.082,00 €
PROGRAMA	ROMPIENDO BARRERAS: EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ACCIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO, MUJER SORDA	66.532,00 €

PROGRAMA	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD D	306.686,00 €
PROGRAMA	AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA-ADECOSOR	13.000,00 €
MANTENIMIENTO	SEDE	252.000,00 €
Subtotal		648.300,00 €
FUNDACIÓN ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS		
MANTENIMIENTO	SEDE	133.376,00 €
FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA		
PROGRAMA	MEDIACIÓN SOCIO EDUCATIVA	73.500,00 €
TOTAL		1.022.585,00 €

TABLA 2. DELEGACIONES TERRITORIALES 2014

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
ALMERÍA	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA	MANTENIMIENTO	SEDE	22.000,00 €

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
	ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE ALMERÍA "AS.P.A.S.A." G04134524	MANTENIMIENTO	SEDE	1.567,55 €
			Subtotal	23.567,55 €
CÓRDOBA	ASOCIACIÓN PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS DE CÓRDOBA	PROGRAMA	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS	10.222,49 €
		PROGRAMA	REHABILITACIÓN LOGOPÉDICA-AUDITIVA PARA MENORES Y JÓVENES SORDOS	1.000,00 €
		MANTENIMIENTO	SEDE	6.001,60 €
	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOMUDOS DE CÓRDOBA	MANTENIMIENTO	SEDE	4.501,20 €
		PROGRAMA	SERVICIO ILSE Y ASESORAMIENTO	7.077,11 €
	ASOCIACIÓN DE MUJERES SORDAS DE CÓRDOBA "MAGDALENA CARMONA"	PROGRAMA	TALLER EVOLUCIÓN DE LAS MUJERES SORDAS	1.000,00 €
	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PADRES DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS BILINGÜES - ACPANSBI	PROGRAMA	ESCUELA DE PADRES	1.000,00 €

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
			Subtotal	30.802,40 €
GRANADA	ASPRODES. ASOCIACIÓN PRO DERECHOS DEL SORDO	PROGRAMA	VALORACIÓN AUDIOLOGICA INTEGRAL	4.134,00 €
		MANTENIMIENTO	SEDE	2.500,00 €
	AGRUPACIÓN DE MUJERES SORDAS "10 DE FEBRERO"	PROGRAMA	NUTRICIÓN SALUD Y PILATES	1.104,00 €
		MANTENIMIENTO	SEDE	4.693,00 €
	AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA - ASOGRA -	MANTENIMIENTO	SEDE	7.500,00 €
		PROGRAMA	EXPRESATE CON TUS MANOS	1.326,00 €
	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS COSTA TROPICAL Y ALPUJARRA	MANTENIMIENTO	SEDE	3.000,00 €
		PROGRAMA	INTEGRACIÓN SOCIAL	1.125,00 €
	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS	PROGRAMA	ROMPIENDO BARRERA: LA FIGURA PROFESIONAL DEL ADECOSOR Y EL/LA ILSA	10.082,00 €
				Subtotal

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
HUELVA	ASOCIACIÓN DE PADRES DE DEFICIENTES SENSORIALES SORDOS ASPRODESORDOS	PROGRAMA	SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO PSICOSOCIAL A FAMILIAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	8000
	CLUB DEPORTIVO SORDOS DE HUELVA	PROGRAMA	EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INTEGRACIÓN Y SOCIABILIZACIÓN	3.000,00 €
	ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE HUELVA	PROGRAMA	SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA PERSONAS SORDAS	13.000,00 €
	Total			24.000,00 €
JAÉN	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR "ASOCOAN"	MANTENIMIENTO	SEDE	400,00 €
		PROGRAMA	ATENCIÓN INTEGRAL	500,00 €
	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN-APROSOJA	MANTENIMIENTO	SEDE	11.000,00 €
		PROGRAMA	CURSO LSE	1.000,00 €
		PROGRAMA	ATENCIÓN SOCIAL	1.000,00 €
	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE LA INFANCIA SORDA-AFAIS JAÉN	MANTENIMIENTO	SEDE	1.000,00 €

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
		PROGRAMA	ATENCIÓN INTEGRAL	800,00 €
			Subtotal	15.700,00 €
MÁLAGA	ASOCIACIÓN PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS (ASPANSOR)	MANTENIMIENTO	SEDE	3.305,00 €
	ASOCIACIÓN PERSONAS SORDAS MARBELLA-SAN PEDRO	PROGRAMA	ILS	1.600,00 €
	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA SFSM	MANTENIMIENTO	SEDE	20.600,00 €
			Subtotal	25.505,00 €
SEVILLA	ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS	PROGRAMA	SERVICIO ATENCIÓN INTEGRAL	16.980,00 €
	ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL SORDOS "TORRE DEL ORO"	PROGRAMA	RECURSOS AL ALCANCE EDICIÓN II	3.840,00 €
		PROGRAMA	EMPLEO GUIADO EDICIÓN II	3.840,00 €
		PROGRAMA	APOYO A LA FORMACIÓN EDICIÓN II	3.840,00 €
		PROGRAMA	TALLERES PARA MEJORAR LA VIDA II	480,00 €

DELEGACIÓN TERRITORIAL	ENTIDAD	MODALIDAD	SUBVENCIÓN	CONCEDIDO
	ASOCIACIÓN PROV. PADRES Y AMIGOS DEL SORDO ASPAS	MANTENIMIENTO	SEDE	8.081,47 €
		PROGRAMA	ATENCIÓN INTEGRAL	3.850,00 €
		PROGRAMA	ESCUELA DE PADRES Y MADRES	3.640,00 €
	APASCIDE-ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA	PROGRAMA	APOYO TRANSPORTE	8.800,00 €
Subtotal				53.351,47 €
Total				208.390,42 €